



## Nuevo servicio de atención al consumidor para los vecinos de San Martín

---

- A mediados de septiembre se pondrá en marcha un nuevo servicio de atención al consumidor que, una vez a la semana, atenderá las reclamaciones y consultas de los ciudadanos.

**2/Sep/2013.-** El Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias y la consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid han firmado un convenio de colaboración que va a permitir ofrecer a los vecinos de la localidad un servicio de atención personalizada a los consumidores en el propio municipio.

El servicio se realizará a través de la Federación de Consumidores y Usuarios de Madrid (CECUMadrid) que una vez a la semana estará en nuestra localidad para tramitar todas las reclamaciones en materia de consumo que tengan los ciudadanos, así como ofrecer información y asesoramiento jurídico a las consultas que, en materia de consumo, tengan los usuarios.

Con el acuerdo al que han llegado el Gobierno municipal y la Comunidad de Madrid, los ciudadanos de San Martín recuperan un nuevo servicio que dejó que prestarse a través de La Mancomunidad Los Pinares desde diciembre del pasado año.

El servicio de atención al consumidor estará instalado en el Centro de Formación y Desarrollo, los miércoles de 10 a 13 h. y comenzará a funcionar a mediados del mes de septiembre.